



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
<p>Educación Preescolar que se brinda en Jardines de Niños del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan.</p> <p>Brindar servicio asistencial y educativo a niñas y niños de entre tres meses y cinco años 11 meses, hijas e hijos de madres, padres o tutores trabajadoras o trabajadores, a través de las Estancias Infantiles Estatales y Municipales y los Jardines de Niños operados por el DIFEM.</p>				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Brindar Educación Preescolar formal, a niñas y niños de 3 años a 5 años 11 meses, promoviendo los aprendizajes de los programas oficiales establecidos para dicho nivel.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Federal</p> <ul style="list-style-type: none"> Artículos 3, 4 y 115 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 27 y 168 Ley General de Salud Artículos 27 y 28 Ley de Asistencia Social Ley para la Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ley General de Prestación de Servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil Ley General de Educación (30 de Septiembre del 2019) Acuerdo Número 07/06/17 por el que se establece el Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica. Aprendizajes Clave para la Educación Integral. <p>Estatal</p> <ul style="list-style-type: none"> Artículos 122 y 139 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipio Código Administrativo del Estado de México. (Libro Tercero: De la educación, ejercicio profesional, investigación científica y tecnológica, juventud, instalaciones educativas y mérito civil. Gaceta de Gobierno. Toluca de Lerdo, México. 15 de septiembre del 2017. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Ley de Educación del Estado de México Reglamento General de Servicios Educativos Incorporados del Estado de México <p>Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> Artículos del 1 al 23. Ley que Crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominado "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" Bando Municipal Capítulo VII De los Derechos de las niñas, niños y Adolescentes. Artículos 39 a 47. 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Boleta de Evaluación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S	N	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	x			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A solicitud del interesado.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A	El trámite y el servicio es verificado por la Supervisión Escolar correspondiente y por las autoridades del DIF.			



INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA										
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO		COPIAS anotar con número		FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS										
Niños menores de edad entre 3 y 5 años cumplidos a más tardar el 31 de diciembre del año de ingreso.						Numeral 7.2 Requisitos y criterios de selección de los lineamientos de la acción de Desarrollo Social Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras.				
Preinscribir en el periodo señalado para tal fin. Presentar la documentación requerida:		SI		3						
1. Acta de nacimiento certificada				3						
2. Cartilla de vacunación				3						
3. CURP del menor				3						
4. CURP de la madre o padre				3						
5. Credencial del INE de la madre o padre				3						
6. Comprobante de domicilio				3						
7. Certificado médico emitido por una institución oficial.		SI								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
N/A		N/A		N/A						
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
N/A		N/A		N/A						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Máximo 30 minutos									
COSTO:	Gratuito		Excepto en el Jardín de Niños "Santa Renata" el cual es de modalidad de tiempo completo y requiere de una cuota de recuperación por alimentos. La cuota se establece a partir del resultado del estudio socioeconómico.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En general No Aplica y en el caso del Jardín de Niños Santa Renata, el pago puede hacerse en la Caja del DIF Central.									
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	a) Cuando se cuente con espacios disponibles para ser ocupados b) Se cumpla con los requisitos									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A									



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal DIF Huixquilucan				Dirección General del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Sheyla Lizanea Giles Soriano.					
DOMICILIO:		CA	Carretera Huixquilucan-San Ramón		NO. INT. Y EXT.: N/A		66
COLONIA:		Barrio de San Juan Bautista		MUNICIPIO:		Huixquilucan	
C.P.	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FA	CORREO ELECTRÓNICO		
	5582841740 5582841746		128		Jefatura.educativos@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CA	N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FA	CORREO ELECTRÓNICO:		
	N/A		N/A	N/	N/A		



FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es obligatorio inscribir a la escuela a mi hija/hijo desde los 3 años?
RESPUESTA:	Es obligatorio, y es un derecho de la infancia.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué en las escuelas se pide una cuota si el servicio es sin costo?
RESPUESTA:	El servicio es sin costo, la cuota que se cubre es voluntaria y depende en su totalidad, de la Sociedad de Padres de Familia, la cual es independiente del DIF.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el horario de atención en los Jardines de Niños?
RESPUESTA:	De 8:00 a 13:30 horas. Y en el Jardín de Niños "Santa Renata" de tiempo completo se opera de las 7:00 a las 17:00 horas.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ: <u>Mtra. Luz del Carmen Sánchez Gutiérrez</u> DIRECTORA DE EDUCACIÓN SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN	VISTO BUENO: <u>Mtra. Sheyla L. Giles Soriano</u> DIRECTORA GENERAL SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2022
--	--	---